
Presidencia: Suecia

1344ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO

1. Fecha: Jueves, 11 de noviembre de 2021 (en la Neuer Saal y por videoconferencia)

Apertura: 10.05 horas
Suspensión: 13.00 horas
Reanudación: 15.00 horas
Clausura: 15.55 horas

2. Presidencia: Embajadora U. Funered

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DISCURSO DE LOS COPRESIDENTES DE LOS DEBATES INTERNACIONALES DE GINEBRA

Presidenta, Representante Especial de la Presidencia en Ejercicio de la OSCE para el Cáucaso meridional, Representante de las Naciones Unidas en los Debates Internacionales de Ginebra, Representante Especial de la Unión Europea para el Cáucaso Meridional y la crisis en Georgia, Eslovenia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia y Liechtenstein, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova, San Marino y Ucrania) (PC.DEL/1781/21), Federación de Rusia (Anexo 1), Suiza, Turquía (PC.DEL/1777/21 OSCE+), Reino Unido, Estados Unidos de América (PC.DEL/1761/21), Noruega (PC.DEL/1762/21), Ucrania (PC.DEL/1774/21), Georgia (PC.DEL/1770/21 OSCE+)

Punto 2 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

Presidenta

- a) *Agresión en curso contra Ucrania y ocupación ilegal de Crimea por parte de Rusia:* Ucrania (PC.DEL/1775/21), Eslovenia-Unión Europea (con la

conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia, Moldova y Ucrania) (PC.DEL/1780/21), Reino Unido, Turquía (PC.DEL/1778/21 OSCE+), Suiza, Canadá, Estados Unidos de América (PC.DEL/1763/21)

- b) *Deterioro de la situación en Ucrania e incumplimiento continuado de los Acuerdos de Minsk por las autoridades ucranianas*: Federación de Rusia (PC.DEL/1767/21)
- c) *Agresión de Azerbaiyán contra Artsaj y Armenia, con la participación directa de Turquía y de combatientes terroristas extranjeros*: Armenia (Anexo 2)
- d) *Primer aniversario del Día de la Victoria (8 de noviembre) en la República de Azerbaiyán*: Azerbaiyán (Anexo 3), Turquía (Anexo 4)
- e) *Violaciones de los derechos de los medios informativos en Estonia*: Federación de Rusia (PC.DEL/1766/21), Estonia
- f) *Situación en la frontera de la Unión Europea*: Eslovenia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; así como de Ucrania) (PC.DEL/1782/21), Polonia, Noruega (en nombre también de Islandia y los Estados Unidos de América) (PC.DEL/1765/21), Reino Unido (en nombre también de Canadá), Suiza (en nombre también de Liechtenstein) (PC.DEL/1772/21 OSCE+), Lituania (Anexo 5), Ucrania (PC.DEL/1776/21), Federación de Rusia (PC.DEL/1768/21), Turquía (PC.DEL/1779/21 OSCE+), Belarús (PC.DEL/1771/21 OSCE+)

Punto 3 del orden del día: **INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO**

- a) *Fecha límite para la conclusión de las negociaciones sobre los textos de los documentos que se adoptarán en la Vigésima Octava Reunión del Consejo Ministerial de la OSCE, fijada para el 26 de noviembre de 2021*: Presidenta
- b) *Visita de la Presidenta en Ejercicio a Moscú, 18 y 19 de noviembre de 2021*: Presidenta
- c) *Situación en la frontera de Belarús con la Unión Europea*: Presidenta
- d) *Actualización sobre las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19*: Presidenta
- e) *Tercer retiro de embajadores, Viena, 22 de noviembre de 2021*: Presidenta
- f) *Seminario sobre la Dimensión Humana dedicado a la prevención y lucha contra la violencia ejercida contra las mujeres y las niñas, que se celebrará*

en Varsovia y por videoconferencia los días 16 y 17 de noviembre de 2021:
Presidenta

Punto 4 del orden del día: INFORME DE LA SECRETARIA GENERAL

- a) *Actualización sobre la situación en las estructuras ejecutivas de la OSCE en relación con la COVID-19:* Secretaria General
- b) *Próximo informe temático de la Secretaria General sobre la respuesta a las repercusiones de la situación en Afganistán para la región de la OSCE:* Secretaria General
- c) *Reunión de la Secretaria General con el Comandante del Servicio de Guardia Fronteriza de Tayikistán, Coronel General R. Rahmonali, 8 de noviembre de 2021:* Secretaria General
- d) *Reunión de la Secretaria General con la Jefa de la Misión de la OSCE en Bosnia y Herzegovina, 5 de noviembre de 2021:* Secretaria General
- e) *Reunión de la Secretaria General con el Representante Especial de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE en Viena, Sr. M. Pančeski, 9 de noviembre de 2021:* Secretaria General
- f) *Reunión de la Secretaria General con el Director General en funciones de la Dirección General de Política de Vecindad y Negociaciones de Ampliación de la Comisión Europea, Sr. M. Popowski, 10 de noviembre de 2021:* Secretaria General

Punto 5 del orden del día: OTROS ASUNTOS

Elecciones parlamentarias anticipadas en Portugal, 30 de enero de 2022: Portugal

4. Próxima sesión:

Jueves, 18 de noviembre de 2021, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal y por videoconferencia



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.JOUR/1344
11 November 2021
Annex 1

SPANISH
Original: RUSSIAN

1344ª sesión plenaria
PC Diario N° 1344, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

Señora Presidenta:

Nos complace dar la bienvenida a los distinguidos Copresidentes de los Debates Internacionales de Ginebra sobre la Seguridad y la Estabilidad en el Trans-Cáucaso: los Embajadores Cihan Sultanoglu (de las Naciones Unidas), Annika Söder (de la OSCE) y Toivo Klaar (de la Unión Europea).

Nos agrada observar que, a pesar de las condiciones desfavorables provocadas por la pandemia, ha sido posible mantener un diálogo continuado en el marco de la plataforma de Ginebra. Este año ya se han celebrado tres rondas de conversaciones. Para principios de diciembre está prevista otra reunión en Suiza, que esperamos sea sustancial. En la frontera entre Georgia y Osetia del Sur, se celebran periódicamente reuniones del Mecanismo de Ergneti de prevención y respuesta a incidentes (MPRI). Ya se ha acordado la fecha de la próxima actividad en el marco de este formato. Gracias a las visitas de los Copresidentes a la región transcaucásica, se está procediendo a una comparación continua de notas, por así decirlo, entre capitales.

La intensidad de esos contactos confirma, una vez más, la importancia y la ausencia de una alternativa a los Debates de Ginebra como plataforma multilateral única que ofrece la oportunidad de mantener un diálogo constante, directo e integrador entre los representantes oficiales de Abjasia, Georgia y Osetia del Sur. Por supuesto, acogemos con satisfacción este hecho y reafirmamos la disposición de la Federación de Rusia a cooperar con los Copresidentes de los Debates de Ginebra y sus participantes a fin de facilitar dicho diálogo.

Compartimos el deseo de observar avances en la labor conjunta en torno a los principales puntos del programa de Ginebra. Confiamos en que se debatan a fondo las cuestiones esenciales, entre ellas la prioridad principal de garantizar una seguridad duradera y fiable para Abjasia y Osetia del Sur. La resolución de esta tarea fundamental está vinculada de manera inseparable a la conclusión de un acuerdo jurídicamente vinculante sobre la renuncia al uso de la fuerza entre el Gobierno georgiano, por un lado, y Sujumi y Tsjinali, por otro. Pedimos a los Copresidentes que redoblen sus esfuerzos para persuadir al Gobierno georgiano de que adopte un enfoque despolitizado, pragmático y basado en la realidad.

Acogemos con satisfacción la atención dedicada por los Copresidentes a la cuestión del mantenimiento de la estabilidad en las zonas fronterizas entre Georgia y Osetia del Sur y entre Georgia y Abjasia. A ello han contribuido en gran medida, sobre todo en la frontera entre Georgia y Osetia del Sur, las actividades del MPRI en Ergneti. Esperamos que siga funcionando sin problemas. Estamos dispuestos a ayudar a desbloquear el trabajo del MPRI en Gali.

A fin de minimizar los riesgos de incidentes peligrosos en las fronteras comunes de Georgia, Abjasia y Osetia del Sur, es importante que los tres Estados transcaucásicos emprendan cuanto antes el proceso de su delimitación y posterior demarcación. Esto permitiría reducir las tensiones y hacer más previsible la situación sobre el terreno, así como avanzar hacia negociaciones sobre otros temas importantes.

Lamentablemente, nos vemos obligados a constatar una vez más que el ambiente en torno a los Debates de Ginebra sigue estando envenenado por la política destructiva de Georgia consistente en lanzar acusaciones indiscriminadas e infundadas de todo tipo de fechorías contra Rusia en diversos foros internacionales, incluidas las Naciones Unidas y la OSCE. A este respecto, nos gustaría subrayar que estas tácticas no sirven ni servirán de nada, sino que, por el contrario, socavan los logros generales alcanzados en los Debates de Ginebra.

Por último, pedimos una vez más al Gobierno georgiano que abandone su dañina costumbre de intentar debatir cuestiones relativas a Abjasia y Osetia del Sur en las organizaciones internacionales sin que participen los representantes de las autoridades de Sujumi y Tsjinvali. Es precisamente este enfoque adoptado por la parte georgiana el que está impidiendo a los negociadores de Ginebra avanzar en su labor en el ámbito humanitario.

Además, llamamos la atención una vez más sobre el hecho de que el plan Medvedev-Sarkozy, de fecha 12 de agosto de 2008, no es un “acuerdo de alto el fuego”. Dicho documento nunca ha existido. Todavía no existe, como ha señalado la Delegación rusa en Ginebra en repetidas ocasiones a la parte georgiana.

En cuanto a la intervención de la distinguida Embajadora Söder, constatamos que no todos los Estados participantes de la OSCE suscriben el concepto del denominado orden de seguridad europeo. Se trata de una terminología no consensuada. En particular, la Federación de Rusia no acepta este enfoque sobre una interpretación general de una seguridad común e indivisible en el área de responsabilidad de la OSCE. En nuestra opinión, es necesario tenerlo en cuenta en futuros trabajos.

Para concluir, nos gustaría desear a los Copresidentes de los Debates de Ginebra mucho éxito en sus actividades en aras de normalizar cuanto antes las relaciones entre Georgia y Abjasia y Osetia del Sur.

Gracias por su atención.

1344ª sesión plenaria

Diario CP N° 1344, punto 2 c) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ARMENIA

Señora Presidenta:

Quisiera empezar informando al Consejo Permanente acerca de la situación sobre el terreno un año después de la firma, el 9 de noviembre de 2020, de la declaración trilateral de alto el fuego que puso fin a la guerra de agresión desencadenada por Azerbaiyán contra Artsaj, con el apoyo y la participación directa de Turquía, así como de combatientes terroristas extranjeros y yihadistas respaldados por Turquía.

La guerra de agresión desencadenada por Azerbaiyán y sus aliados contra los 150.000 habitantes de Artsaj no conoce precedentes en cuanto a su escala e intensidad; tuvo una duración de 44 días y vino acompañada de numerosas violaciones flagrantes del derecho internacional humanitario y de las normas de derechos humanos, como por ejemplo el ataque deliberado contra asentamientos e infraestructuras civiles, el uso de armas incendiarias y de efectos indiscriminados prohibidas en todo el mundo, el trato inhumano y el asesinato de prisioneros de guerra y civiles cautivos, así como otros crímenes de guerra, que provocaron miles de muertes y decenas de miles de heridos y desplazados. Y la tragedia de esta sangrienta guerra ha sido que no nos ha acercado ni siquiera un poco a la resolución del conflicto de Nagorno Karabaj.

A consecuencia de la guerra, una parte importante del territorio de Artsaj ha sido objeto de una depuración étnica y muchos civiles han sido víctimas de crímenes de guerra y atrocidades cometidas con especial brutalidad. A lo largo del pasado año, hemos presentado muchos de esos hechos ante el Consejo Permanente de la OSCE, en muchos casos con el respaldo de pruebas fotográficas y de vídeo. Esta guerra ha sido un verdadero desastre para el pueblo de Artsaj, que previamente ya se había visto privado de apoyo y asistencia internacional para combatir la pandemia de COVID-19. En concreto, 40.000 personas perdieron sus hogares y propiedades, más de 17.000 instalaciones e infraestructuras civiles quedaron destruidas, cientos de civiles murieron o resultaron heridos, y el paradero de muchos otros sigue sin conocerse.

Un año después de la firma de la declaración trilateral y del establecimiento del alto el fuego, más de un centenar de prisioneros de guerra y civiles armenios permanecen en cautiverio azerí, lo que constituye una violación de todas las normas del derecho internacional humanitario, así como del párrafo 8 de la declaración trilateral.

Tras la guerra, Azerbaiyán se dedicó también a destruir y apropiarse de objetos pertenecientes al patrimonio histórico y religioso armenio en los territorios que quedaron bajo su control, con el fin de borrar cualquier rastro de la presencia armenia en ellos. Además, según los informes conocidos, Azerbaiyán está llevando a cabo actividades destinadas a cambiar radicalmente la composición demográfica de la región trasladando a la zona a terroristas y sus familiares desde Oriente Medio y otros lugares.

Señora Presidenta:

A lo largo del año, Armenia y Artsaj han estado cumpliendo sistemáticamente las disposiciones de la declaración trilateral del 9 de noviembre, mientras que tan solo un mes después de la firma de dicha declaración, Azerbaiyán ya había retomado su táctica habitual de cometer infracciones y provocaciones, tal y como sucedió durante todo el período posterior al acuerdo trilateral de alto el fuego de 1994 firmado por Nagorno Karabaj, Armenia y Azerbaiyán.

Merece la pena recordar que en diciembre de 2020, y en flagrante violación de la declaración trilateral del 9 de noviembre, las fuerzas armadas azeríes atacaron y ocuparon las aldeas de Khtsaberd y Hin Tagher en la región de Hadrut perteneciente a Artsaj, asesinando a varios soldados armenios y capturando a decenas de ellos, la mayoría de los cuales siguen detenidos ilegalmente en Azerbaiyán.

La difícil situación que afrontan los prisioneros de guerra y los rehenes civiles armenios retenidos por Azerbaiyán, en contravención de los requisitos que establecen el derecho internacional humanitario y la declaración trilateral de 9 de noviembre de 2020, sigue siendo la cuestión más apremiante. Incluso después de haber transcurrido un año entero, la cuestión sigue sin resolverse.

Al mismo tiempo, Azerbaiyán sigue ocultando el número real de prisioneros de guerra armenios, exponiendo a esas personas al riesgo de sufrir desapariciones forzadas. Además, los juicios simulados y la imposición de largas condenas por cargos falsos contra los prisioneros de guerra demuestran claramente la política de odio antiarmenio y la campaña difamatoria que se está llevando a cabo en Azerbaiyán, partiendo desde las más altas esferas e inundando a toda la población.

Estimados colegas:

A lo largo del presente año, Azerbaiyán ha roto deliberada y sistemáticamente el alto el fuego y ha llevado a cabo provocaciones, tanto a lo largo de la línea de contacto con Artsaj como en la frontera entre Armenia y Azerbaiyán, tal y como demuestra la incursión ilegal de sus unidades armadas en territorio soberano de la República de Armenia el pasado 12 de mayo de 2021, así como su presencia en la zona desde entonces, lo que ha provocado víctimas civiles y militares, así como una escalada de las tensiones.

A consecuencia de las citadas infracciones y provocaciones, dos civiles y nueve militares perdieron la vida, y 37 personas resultaron heridas, entre ellas nueve civiles.

Las zonas residenciales y las viviendas cercanas a la línea de contacto en Artsaj, o en la zona de la frontera entre Armenia y Azerbaiyán, están sometidas a la amenaza constante de disparos con armas de fuego.

Tras el asesinato en presencia de las fuerzas de paz rusas del agricultor Aram Tepnants de la aldea ocupada de Mataghis, que estaba trabajando en un campo cercano a la ciudad de Martakert, causado por los disparos de un francotirador, las autoridades azeríes lanzaron otro ataque contra civiles que estaban realizando trabajos de construcción cerca de la carretera que comunica Stepanakert con Shushi, dentro de la zona de responsabilidad de las fuerzas de paz rusas. Cabe señalar que las autoridades militares de Azerbaiyán fueron debidamente notificadas sobre dichas obras. Pero eso no impidió que unos trabajadores pacíficos fueran tiroteados por un oficial azerí a sangre fría y a quemarropa. A consecuencia de ese crimen, murió un civil de 22 años, Martik Yeremyan, y otros tres resultaron gravemente heridos.

Hace apenas dos días se registró otro caso en la aldea armenia de Khachik, cuando un agricultor fue tiroteado mientras trabajaba en el campo. Estos ataques contra ciudadanos pacíficos de las regiones fronterizas están claramente destinados a aterrorizar a los residentes en la frontera, como lo están los múltiples casos de robo de ganado e incendios provocados en pastos y campos de heno con objeto de privarles de su subsistencia.

Señora Presidenta:

La guerra que duró 44 días y sus consecuencias han dado lugar a un recrudecimiento del odio y la propaganda de odio contra los armenios, ya de por sí muy arraigados, que han sido fomentados, promovidos y encauzados por los dirigentes políticos de Azerbaiyán al más alto nivel.

Recientemente, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos dictó una nueva sentencia sobre los casos de Mamikon Khojoyan, un residente de 77 años de edad de la localidad armenia de Verin Karmirakhbyur, y Karen Petrosyan, que residía en la aldea de Chinari. El Sr. Karen Petrosyan falleció en cautiverio azerí y el Sr. Mamikon Khojoyan, poco después de regresar a su patria. Ambos fueron sometidos a torturas y tratos inhumanos o degradantes. El Tribunal reconoció que Bakú violó el derecho a la vida, la libertad y la seguridad personal de los presos armenios.

A pesar de que la armenofobia ha sido la característica más destacada de las políticas culturales, públicas, económicas y de cualquier otro tipo perseguidas por Azerbaiyán durante los últimos decenios, hoy en día, en unas condiciones de total impunidad con respecto a la violación de las leyes y normas internacionales, y ante la aparente incapacidad de la comunidad internacional y sus mecanismos multilaterales de prevenir, disuadir y castigar esas graves violaciones de las normas y principios del derecho internacional y del derecho internacional humanitario, el lenguaje y la retórica utilizados por el mandatario azerí y los órganos y funcionarios estatales de Azerbaiyán han sobrepasado cualquier norma del discurso político civilizado y de la decencia en general, para terminar cayendo en la vulgaridad y la bajeza más absoluta.

Escuchamos y vemos a diario ejemplos de ese lenguaje y de esas actuaciones, y como ejemplos más recientes se pueden citar la declaración del Presidente de ese país pronunciada

en Shushi en presencia del Ministro de Defensa de Turquía, así como la declaración que hizo pública el Ministerio de Defensa de Azerbaiyán.

El mero hecho de comentar esas declaraciones es algo que consideramos indigno de nosotros mismos. Pero sí aconsejaría a aquellos que piden sistemáticamente y con entusiasmo a Armenia que participe en las diferentes iniciativas destinadas a restablecer la confianza y la fiabilidad, que leyera atentamente las declaraciones de los funcionarios azeríes, con objeto de mejorar su comprensión de la situación y su conocimiento acerca de las perspectivas relacionadas con la confianza y la fiabilidad.

Señora Presidenta:

A lo largo de los 44 días que duró la guerra de agresión, y durante el período posterior a la misma, la Delegación armenia ha estado pidiendo insistentemente a la OSCE y a sus Estados participantes que reaccionaran y adoptaran una postura firme en relación con las graves violaciones de dos principios fundamentales de la Organización, a saber, el de no recurrir al uso de la fuerza y el de la resolución de los conflictos por medios pacíficos.

Aparentemente, nuestros llamamientos han caído en saco roto, ya que hemos visto poca o ninguna reacción por parte de la Presidencia en Ejercicio, de las estructuras de la OSCE pertinentes, o de los Estados participantes de la Organización, que en otras ocasiones sí reaccionan y condenan sin demora otros sucesos de ese tipo en el área de la OSCE.

Lamentamos que nuestra distinguida Presidenta en Ejercicio, que se mantiene tan alerta a toda violación de los compromisos de la OSCE en otros casos y, por regla general, reacciona rápidamente a las mismas, guardara silencio cuando se cometieron crímenes atroces contra el pueblo de Artsaj, cuando se vulneró la integridad territorial de Armenia y cuando se atacó a una población civil pacífica, y que incluso siga haciéndolo ahora, cuando la amenaza o el uso de la fuerza y la agresión se están convirtiendo en algo habitual.

También cabría esperar, por supuesto, que el Representante Personal de la Presidencia en Ejercicio para el conflicto de Nagorno Karabaj hubiera señalado a la atención de la Presidenta en Ejercicio la gravedad de la situación, pero suponemos que no fue así, especialmente por el hecho de que el Representante Personal no ha aparecido por la región desde hace más de un año.

Esta falta evidente de una reacción adecuada por parte de la OSCE, que ha facilitado un entorno de total impunidad, permite ahora a la Delegación de Azerbaiyán promover activamente su narrativa y propaganda antiarmenias incluso aquí mismo, en la OSCE. La introducción de esta cuestión de actualidad para enaltecer una guerra, con sus asesinatos y otros crímenes de lesa humanidad, es una afrenta a los valores, ideales y principios de la Organización, y demuestra la falta de respeto de Azerbaiyán hacia la OSCE y hacia todo lo que esta representa.

Señora Presidenta:

La situación real creada como resultado del uso de la fuerza por parte de Azerbaiyán contra Artsaj y su pueblo no puede constituir la base de una solución al conflicto de

Nagorno Karabaj. Las afirmaciones de Azerbaiyán con respecto a que, como resultado de la guerra, el conflicto de Nagorno Karabaj y el propio Nagorno Karabaj han dejado de formar parte del panorama internacional, son también una violación de la declaración trilateral del 9 de noviembre, en la que Nagorno Karabaj figura como entidad territorial por derecho propio.

Las condiciones que garanticen una paz y estabilidad duraderas en la región solo podrán crearse mediante la plena aplicación de las declaraciones trilaterales de 9 de noviembre de 2020 y de 11 de enero de 2021, en particular, mediante la resolución inmediata de las cuestiones humanitarias urgentes, principalmente la repatriación incondicional de todos los prisioneros de guerra, rehenes y demás personas detenidas, el esclarecimiento del paradero de las personas desaparecidas y la investigación de las desapariciones forzadas, así como la protección del patrimonio cultural y religioso armenio, y la plena reanudación del proceso de solución pacífica del conflicto de Nagorno Karabaj.

La situación actual en Nagorno Karabaj es el resultado de la flagrante violación por parte de Azerbaiyán de varios principios fundamentales del Acta Final de Helsinki, a saber, la abstención de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza, el arreglo de controversias por medios pacíficos, la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos, y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Nadie debería hacerse ilusiones de que el resultado del uso de la fuerza, acompañado de crímenes de guerra y violaciones del derecho internacional humanitario, pueda constituir la base para lograr una paz duradera y sostenible. Una paz de ese tipo solo podrá conseguirse en la región mediante un arreglo integral del conflicto de Nagorno Karabaj, que deberá incluir también la determinación del estatuto jurídico de Artsaj basada en que su pueblo ejerza el derecho inalienable a la libre determinación, las garantías de un retorno seguro y digno a sus hogares de la población desplazada, y la preservación del patrimonio histórico y religioso de la región.

Señora Presidenta, solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias.

1344ª sesión plenaria

Diario CP N° 1344, punto 2 d) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE AZERBAIYÁN

Señora Presidenta:

El pasado 8 de noviembre, la República de Azerbaiyán celebró el primer aniversario del Día de la Victoria en conmemoración de la liberación de Shusha, capital cultural de Azerbaiyán, tras 28 años de ocupación, por nuestras gloriosas fuerzas armadas al mando de su Comandante en Jefe, el Presidente Ilham Aliyev. Esta contienda fue una guerra verdaderamente patriótica, ya que se trataba de una pugna por liberar a mi país de la ocupación y restablecer su soberanía, su integridad territorial y su unidad. El Día de la Victoria ha pasado a ser una manifestación solemne de la fortaleza de nuestro pueblo y de nuestro orgullo nacional, con la que se ha escrito una página gloriosa en la historia de nuestro país. Este día representa también un triunfo del derecho internacional y de la justicia.

Como es bien sabido, durante casi tres decenios Armenia ha ignorado deliberadamente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que se habían aprobado para dar respuesta a la agresión de ese país contra Azerbaiyán, al negarse a retirar sus tropas de los territorios azeríes y no querer participar con lealtad en las negociaciones para resolver el conflicto por la vía política. En lugar de eso, Armenia dedicó todos sus esfuerzos a colonizar los territorios arrebatados a Azerbaiyán con el pretexto del alto el fuego y el proceso de paz, endureciendo gradualmente el discurso de sus altas esferas y recurriendo una y otra vez a provocaciones armadas sobre el terreno.

Uno de esos actos de agresión llevado a cabo por Armenia el 27 de septiembre de 2020, en el que también participaron mercenarios y combatientes terroristas extranjeros, no fue más que una consecuencia lógica de la impunidad que llevaba gozando Armenia desde hacía más de 30 años. En respuesta al ataque armado, Azerbaiyán emprendió y llevó a cabo con éxito una operación de contraofensiva, ejerciendo su derecho inmanente de legítima defensa, de conformidad con el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional consuetudinario. Azerbaiyán puso fin a dicha agresión, liberó sus territorios de la ocupación y protegió a su pueblo. De conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, así como con numerosas decisiones y resoluciones de otras organizaciones internacionales, se logró garantizar la integridad territorial de Azerbaiyán dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente y se restableció el derecho de los desplazados internos azeríes a regresar a sus hogares de origen.

En el curso de los combates, que duraron 44 días, las fuerzas armadas de Azerbaiyán liberaron de la ocupación a más de 300 ciudades, poblaciones y aldeas de Azerbaiyán, incluidos los distritos de Fuzuli, Gubadly, Jabrayil y Zangilan, el asentamiento de Hadrut, así como la ciudad de Shusha.

La declaración trilateral de 10 de noviembre de 2020, firmada por Azerbaiyán, Armenia y la Federación de Rusia, puso fin a todas las actividades militares. Armenia, en virtud de las disposiciones pertinentes de la declaración, retiró sus tropas de los distritos azeríes de Kalbajar, Aghdam y Lachin. De esa manera, el conflicto se resolvió por la vía militar y política, y la declaración trilateral fijó los parámetros acordados para establecer una paz duradera en la región.

Al celebrar hoy el Día de la Victoria de Azerbaiyán, recordamos con profundo respeto y honramos la memoria de todos nuestros mártires que sacrificaron sus vidas por la causa justa de Azerbaiyán, su independencia, su soberanía y su integridad territorial. Durante la guerra librada el pasado año, perdieron la vida 2.908 miembros de las fuerzas armadas de Azerbaiyán, y seis militares siguen aún desaparecidos. Además, las fuerzas armadas de Armenia lanzaron ataques deliberados, sistemáticos e indiscriminados contra zonas civiles densamente pobladas de Azerbaiyán, situadas a mucha distancia de lo que era la zona de combate. Esos ataques constituyeron una violación clara y flagrante del derecho internacional humanitario y pueden ser considerados crímenes de guerra. En resumen, a consecuencia de los ataques llevados a cabo por Armenia entre el 27 de septiembre y el 10 de noviembre de 2020, murieron 101 civiles azeríes, 12 de ellos eran niños, 423 civiles resultaron heridos, casi 84.000 personas se vieron obligadas a abandonar sus hogares y más de 4.300 viviendas privadas y edificios de apartamentos, así como 548 instalaciones civiles de otra índole, sufrieron daños o fueron destruidos.

El fin de la ocupación de los territorios de Azerbaiyán reveló el verdadero alcance de las actividades ilegales llevadas a cabo por Armenia durante decenios. Eso incluye, entre otras cosas, la colocación generalizada de minas, la destrucción deliberada y la apropiación indebida del patrimonio histórico, cultural y religioso de Azerbaiyán, el saqueo de recursos naturales, la destrucción de infraestructuras y otras violaciones del derecho internacional. También reveló pruebas de los numerosos crímenes de guerra perpetrados por Armenia. Con objeto de que ese país rindiera cuentas por haber quebrantado el derecho internacional humanitario y los derechos humanos, Azerbaiyán presentó demandas interestatales contra Armenia ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y la Corte Internacional de Justicia.

La Guerra Patria inauguró una nueva era en la historia de la República de Azerbaiyán, restableció la justicia internacional y cambió la situación real en la región. A pesar de las infracciones cometidas por Armenia en el plano internacional, así como de las consecuencias devastadoras y las heridas no cicatrizadas de una guerra y ocupación que han durado casi tres decenios, la situación real posconflicto ofrece una oportunidad única y perspectivas reales para construir la paz, consolidar la estabilidad, restaurar la coexistencia pacífica, avanzar en el programa de reconciliación e invertir en el desarrollo y la cooperación en la esfera económica. Por ese motivo, el 11 de enero de 2021 los dirigentes de los tres países firmaron otra declaración conjunta destinada a aplicar una serie de medidas prácticas para eliminar los obstáculos a los vínculos económicos y las redes de transporte en la región.

El Gobierno de Azerbaiyán está realizando obras de restauración y reconstrucción en los territorios liberados y adoptando medidas consecuentes para garantizar el retorno seguro y digno de casi un millón de ciudadanos azeríes desplazados, así como la reintegración de esos territorios. Tan solo este año, se han destinado mil trescientos millones de dólares estadounidenses del presupuesto estatal a ese fin. El Gobierno también está adoptando todas las medidas necesarias para garantizar una paz, seguridad y prosperidad duraderas en la región, de conformidad con la declaración trilateral de 10 de noviembre de 2020. Ya empieza a cristalizarse el retorno a una vida normal y, por primera vez después de casi tres decenios de conflicto, la paz está al alcance de la mano.

El eje de la visión de Azerbaiyán para el futuro de la región consiste en garantizar una paz duradera, el desarrollo y el progreso. A lo largo del período posconflicto, Azerbaiyán ha expresado en repetidas ocasiones su disposición a lograr la reconciliación y la normalización de las relaciones interestatales con Armenia sobre la base del reconocimiento mutuo y el respeto de la soberanía y la integridad territorial de las partes dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, incluso mediante la firma de un tratado de paz basado en estos principios. Instamos a Armenia a que cumpla sus obligaciones internacionales y respete estos principios fundamentales a fin de garantizar la paz, la seguridad y la prosperidad en la región.

Con el fin de este conflicto han surgido nuevas realidades en la región, y todos debemos aceptarlas. Armenia debe elegir entre la cooperación regional y las relaciones de buena vecindad, por un lado, o las reivindicaciones territoriales ilegales e infundadas contra sus vecinos, por otro. La comunidad internacional, incluida la OSCE, debe evaluar con seriedad esas realidades y desempeñar un papel facilitador y más proactivo en ese sentido, animando a Armenia a darse cuenta de que no existen alternativas a la paz con sus vecinos. Hay que detener cualquier intento de apoyar, directa o indirectamente, el revanchismo de Armenia.

A ese respecto, los intentos de reavivar narrativas y presunciones obsoletas en relación con el conflicto son inaceptables y contraproducentes, y no contribuyen en modo alguno a consolidar la paz y la estabilidad en la región. Todo lo contrario, podrían causar el efecto inverso al enviar una señal equivocada e incitar a Armenia a creer que existe una alternativa a la consolidación de la paz y la normalización de las relaciones con sus vecinos, además de dar pábulo a las actitudes revanchistas que aún prevalecen en Armenia.

Señalamos a la atención del Consejo Permanente la visita ilegal del Ministro armenio de Defensa, en vísperas del aniversario de la declaración trilateral de 10 de noviembre de 2020, a la zona del territorio de Azerbaiyán donde se ha desplegado temporalmente el contingente ruso de mantenimiento de la paz. Esta visita ilegal se inscribe perfectamente en el marco de las provocaciones armenias destinadas a desestabilizar la situación en la región y demuestra una vez más que ese país no es fiel al cumplimiento de sus obligaciones en virtud de las declaraciones trilaterales. Esta visita ilegal también demuestra que Armenia sigue promoviendo el separatismo agresivo y los actos terroristas en el territorio de la República de Azerbaiyán. A este respecto, recordamos que el artículo 4 de la declaración trilateral de 10 de noviembre de 2020 prevé la retirada total de las fuerzas armadas armenias de los territorios de Azerbaiyán, en paralelo con el despliegue temporal del contingente de mantenimiento de la paz de la Federación de Rusia, lo cual sigue sin haberse llevado a cabo.

El Ministerio de Defensa de Azerbaiyán emitió una advertencia a los dirigentes militares y políticos de Armenia acerca de que, en caso de que se repitieran estas visitas ilegales en territorio de Azerbaiyán, se tomarían las medidas necesarias para impedir el separatismo agresivo y los actos terroristas de acuerdo con la legislación de la República de Azerbaiyán. Armenia debería aprender la lección de su derrota del año pasado en el campo de batalla y abstenerse de lanzar provocaciones.

El 9 de noviembre, la parte armenia intentó llevar a cabo una nueva provocación en el tramo de la frontera armenio-azerí correspondiente a la región de Lachin. En esta ocasión, unos 60 soldados de las fuerzas armadas armenias, que se desplazaban en dos camiones militares en dirección al lago Garagol de la región de Lachin, intentaron cortar la carretera que circula entre las posiciones de las fuerzas armadas de Azerbaiyán de ese tramo de la frontera. Las unidades del ejército azerí estacionadas en la zona tomaron medidas inmediatamente, a raíz de las cuales los militares armenios quedaron rodeados. Teniendo en cuenta la petición rusa, la parte azerí accedió a que los soldados armenios regresaran a su país. El Ministerio de Defensa de Azerbaiyán advirtió seguidamente que tomaría medidas más severas si continuaban esas provocaciones.

En lugar de recurrir a tales provocaciones irresponsables en un intento de socavar las perspectivas de paz y seguridad, Armenia debe reconciliarse definitivamente con el hecho de que el conflicto está resuelto y centrar sus recursos en la aplicación de las declaraciones trilaterales, de buena fe y con miras a consolidar la paz y la estabilidad en la región.

Al repeler la agresión de Armenia y liberar sus territorios de la ocupación, Azerbaiyán ha demostrado que protegerá con determinación su soberanía e integridad territorial dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Armenia es la única responsable de que la situación se esté agravando. Azerbaiyán se reserva el derecho de responder adecuadamente a las provocaciones de Armenia y proteger su soberanía e integridad territorial con todos los medios a su alcance.

Reiteramos que es fundamental que Armenia evalúe con seriedad la nueva situación en lugar de basarse en cálculos erróneos o falsas expectativas, y que ponga fin a unas provocaciones que pueden hacer peligrar la frágil paz que se instauró en la región con la firma de las declaraciones trilaterales, y que serán devastadoras para Armenia. En lugar de ello, lo que debería hacer es corresponder a la oferta constructiva de Azerbaiyán y aprovechar la oportunidad histórica de normalizar sus relaciones con los países vecinos, lo cual abrirá la puerta a enormes oportunidades para ese país y para toda la región.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señora Presidenta.

1344ª sesión plenaria

Diario CP N° 1344, punto 2 d) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE TURQUÍA

Gracias, Señora Presidenta.

Agradezco a mi distinguido colega azerí que haya planteado esta cuestión de actualidad.

Azerbaiyán es un país con el que Turquía mantiene unos lazos de amistad y unas relaciones fraternales muy arraigadas. Felicitamos a Azerbaiyán en la celebración de su Día de la Victoria. Quisiéramos expresar una vez más nuestras condolencias por los militares y civiles azeríes que perdieron la vida.

Azerbaiyán puso fin a una ocupación que había estado bloqueando la materialización de la verdadera capacidad que tiene esa región. El ambiente que se respira hoy es más favorable que nunca para garantizar una paz duradera y avanzar hacia la tan esperada normalización. Con ese propósito, se deben adoptar medidas acordes con la nueva situación en la región. Consideramos que este alentador proceso avanzaría de manera mucho más fiable si Azerbaiyán y Armenia culminaran su acuerdo de alto el fuego con un acuerdo de paz integral y visionario.

Por su parte, la OSCE, sin olvidar el Grupo de Minsk, y los Estados participantes de la Organización deben respaldar la aplicación de las dos declaraciones trilaterales firmadas por los dirigentes de Azerbaiyán, Armenia y la Federación de Rusia. También deben contribuir a la reconciliación y a la normalización de las relaciones entre Azerbaiyán y Armenia.

Hemos de lograr que la paz y la estabilidad sean permanentes y crear las condiciones que faciliten el desarrollo económico y la cooperación regional. La clave es el empoderamiento regional. Las nuevas conexiones de transporte abrirán oportunidades económicas para todos los países de la región. Todos ellos saldrán beneficiados.

Azerbaiyán ha dado importantes pasos en los campos de la restauración y la reconstrucción. Turquía seguirá apoyando a Azerbaiyán en esos esfuerzos.

Sumamos nuestra voz al llamamiento de Azerbaiyán para que se publiquen los mapas restantes de las zonas minadas y para que se esclarezca el paradero de cerca de cuatro mil azeríes desaparecidos.

Creemos en la posibilidad de un futuro brillante para nuestra región. Turquía está dispuesta a colaborar con todas las partes que deseen aprovechar esta oportunidad histórica. Turquía responderá con reciprocidad a cualquier paso positivo que se dé para lograr la construcción de una paz duradera.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señora Presidenta.

1344ª sesión plenaria

Diario CP N° 1344, punto 2 f) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LITUANIA

Señora Presidenta:

Lituania agradece a la Delegación de la Unión Europea (UE) que haya planteado esta cuestión de actualidad. Suscribimos la declaración de la UE que se acaba de efectuar. Sin embargo, debido a la importancia que reviste esta cuestión para mi país, permítame hacer también algunas observaciones a título nacional.

Quisiera empezar expresando el apoyo inquebrantable y la solidaridad de Lituania con nuestra vecina Polonia, que hoy celebra su Día de la Independencia. *Życzymy pięknego Święta Niepodległości, Polsko*. Felicidades, Polonia.

Hablemos con claridad: la situación actual en la frontera de la UE con Belarús es consecuencia directa de la instrumentalización de los migrantes por parte del actual régimen de Belarús. Por lo tanto, la responsabilidad de que haya una migración irregular y sus consecuencias recae en el régimen belaruso.

Es lamentable que personas inocentes (hombres, mujeres, niños y ancianos) sean utilizadas con todo cinismo como arma para lograr fines políticos contra nuestros países y toda la UE, a modo de venganza por nuestra posición de principios contra los abusos y violaciones sin precedentes de los derechos humanos y las libertades fundamentales cometidos en Belarús antes y después de las fraudulentas elecciones presidenciales del año pasado.

Condenamos enérgicamente al régimen belaruso por presionar deliberadamente a las personas para que crucen la frontera de Belarús con la UE, poniendo con ello sus vidas en peligro.

Es hora de que Belarús reconsidere su posición y deje de infringir sus compromisos internacionales. Entretanto, se debe permitir a las organizaciones humanitarias internacionales el acceso inmediato al territorio de Belarús para que puedan proporcionar ayuda humanitaria urgente a los necesitados.

Todas las personas que han sido atraídas hacia la frontera de la UE deben poder regresar a sus países de origen.

Agradecemos a nuestros asociados europeos y aliados transatlánticos su solidaridad y apoyo, que son muy apreciados por el Gobierno de Lituania y por el pueblo lituano.

Asimismo, deseamos animar a otros Estados participantes de la OSCE a que examinen las redes de tráfico ilícito de migrantes utilizadas por Belarús y a que adopten urgentemente medidas para actuar contra las entidades jurídicas o las personas que sean cómplices de dichas redes. Se debe poner fin a esta instrumentalización deliberada de los migrantes.

Por último, pedimos a Belarús que empiece a respetar y cumplir los principios y compromisos internacionales, incluidos aquellos que ha asumido en el seno de la OSCE.

Gracias. Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.